

Masonería y prensa católica durante el bienio azañista (1931-1933). El «Diario de Avila». Un precedente más del contubernio judeo masónico¹

GALO HERNÁNDEZ
Universidad de Valladolid

I. EL «DIARIO DE AVILA»: UN PERIODICO CATOLICO DE PROVINCIAS

Publicación procedente de otra anterior que llevaba por título de *El Eco de la Verdad* (1888), y que pasa a titularse *Diario de Avila* el 24 de noviembre de 1889, según los datos que nos da Maximiliano Fernández².

1. En esta comunicación pretendo continuar con la tradición investigadora de otros profesores y compañeros en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de Valladolid sobre aspectos relacionados con la prensa y la opinión pública presentados en los distintos Congresos sobre Historia de la Masonería anteriores a éste. Entre los trabajos que puedo mencionar destacan:

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., *Prensa Castellana, Opinión Pública y Masonería (1856-1936)*, en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I, pp. 353-367.

PICON RICO, R.M. y VEGA CRUZ, T., *Masonería y Opinión pública en la segunda mitad del siglo XIX. La prensa vallisoletana ante el fenómeno masónico (1864-1899)*, en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990.

PÉREZ LÓPEZ, P., *La Masonería en la prensa confesional en Castilla durante la II República y la Guerra Civil: Diario Regional de Valladolid, (1931-39)*, en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I, p. 391 y ss.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R., *Falange y Masonería durante la Segunda República. Hacia la configuración del modelo del contubernio*, en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I.

PELAZ LÓPEZ, J.V., *La Iglesia palentina ante la masonería (1931-1939)*, en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I, pp. 453-466.

He utilizado los siguientes artículos para redactar esta comunicación:

D. de Avila, 20 de octubre de 1931, p.1/c.1-2. Editorial. *Influencia masónica*.

D. de Avila, 30 de diciembre de 1931, p.1/c.1-2. Editorial. *Afinidades claras*.

D. de Avila, 1 de marzo de 1932, p.1/c.5-6. Temas del día. *Influencia masónica*.

D. de Avila, 5 de julio de 1932, p.1/c.1-2. Elías Olmos. *La masonería en acción*.

D. de Avila, 6 de julio de 1932, p.1/c.1-2. Editorial. *Alarma masónica*.

D. de Avila, 2 de agosto de 1932, p.1/c.1-2. Editorial. *El judaísmo en las revoluciones modernas*.

3.000 ejemplares según los datos de la Estadística de Prensa Española de 1927; cifra meramente indicativa puesto que no hay que fiarse al pie de la letra de la misma. Tirada que se mantendrá bastante estable, sin apenas fluctuaciones durante un período muy largo de tiempo.

La composición sociológica de los lectores vendría definida, en primer lugar, por su adscripción católica, y por ende, afinidad ideológica hacia la derecha. Aunque hay que tener en cuenta, como *El Diario de Avila* es el único diario de la provincia, por lo que la necesidad dictaba acudir a él en caso de buscar información, anuncios y publicidad. Generalmente serían clases medias y altas, ya que eran las clases más alfabetizadas; puesto que el precio (10 céntimos no sería un impedimento para su compra, salvo el caso de sectores depauperizados en grado sumo, parados, etc.) no creo que supusiera una barrera en la adquisición por parte de amplios sectores sociales, a pesar de la situación de extrema precariedad en la que discurría la existencia de la mayor parte de la población, tanto campesinos como obreros. Supongo que la difusión del Diario quedaría circunscrita a la capital de la provincia, aunque no se puede desestimar su difusión por el resto de la provincia a través del correo, llegando a lo que pudiéramos llamar fuerzas vivas de los pueblos, aunque puede ser un tópico, integradas por los grandes propietarios y algunos funcionarios locales (médico, secretario, sacerdote,...).

La vigencia y el éxito de esta publicación como conformadora y soporte con respecto a las corrientes de opinión mayoritarias en la provincia se pueden advertir en la permanencia del periódico a través del tiempo (se publica en la actualidad), y, en los resultados electorales —en este estudio a lo largo del período republicano—, favorables a las candidaturas que contaban con la aquiescencia y el apoyo de la publicación.

Con respecto al tema masónico, será una información que aparecerá de manera escasa, secundaria y subsidiaria. Pero cuando aparece, responderá a unas pautas, a un planteamiento y a unos esquemas definidos, planteados y pensados. La principal batalla con respecto a la masonería durante el bienio azañista se dará en el campo de la escuela y la educación con respecto a la controvertida «Escuela Unica»⁶ (competencia entre los sistemas educativos pú-

6. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., «Ideología y enseñanza en la España Contemporánea. La lucha por el control de la Escuela», en *Investigaciones Históricas*, n.º 7, Universidad de Valladolid, 1988, pp. 203-235. D. La batalla escolar durante la II República. Dos ideologías en lucha, pp. 225-230.

«(...) durante la II República, y con diferencias de signo según las distintas etapas, al menos dos ideologías claramente definidas y opuestas hacen un esfuerzo supremo por proyectar sobre la Escuela sus respectivos «sistemas de opiniones y creencias» con la vista puesta en el niño. Se podrían resumir así: Socialistas, la revolución no termina hasta que no se haga en las conciencias, y esa labor la tiene que hacer la Escuela; Iglesia: «no es lícito sustraerle los fieles, desde su más tierna infancia, para la formación cristiana de su mentalidad, de su carácter y su conciencia». No es exagerado, pues, hablar de batalla escolar durante la II República. Batalla que no mermó en lo fundamental el peso de la enseñanza confesional, la cual, según Pérez Galán: «quedó con todo su poder y fuerza intacta durante los años republicanos». Y que terminada la guerra civil, a favor de las circunstancias políticas «la enseñanza confesional barrería a las otras dos orientaciones político-pedagógicas (liberal y proletaria), quedando así en exclusiva la enseñanza católica como la única per-

blico y privado de los centros religiosos) y en las relaciones Iglesia-Estado. Esto se debe a la competencia de funciones sociales entre una Institución en avance como es el Estado hacia una fase superior desde el Estado liberal al Estado bienestar (evolución que se frustra en España durante cuarenta años más tras la guerra civil) y la Iglesia, que se resistía a perder sus prerrogativas y funciones sociales que la mantenían en una situación de prestigio y privilegio sociales. Esta causa racional en el enfrentamiento Iglesia-Estado, quedará enmascarado por la propaganda y prensa católica hacia formas más irracionales, sentimentales y pasionales que conecten mejor con las audiencias y las masas católicas con el fin de crear un reacción, una movilización y un posicionamiento en favor de las tesis planteadas por la Iglesia y en contra de los argumentos planteados por el Estado, en ese momento la República liderada por los gobiernos azañistas de la conjunción republicano-socialista. En esta coyuntura, de intento de movilización de masas a través de elementos irracionales, pasionales, irascibles y emotivos, se argumentará el modelo propagandístico del contubernio judeo-masónico, cuyos principales hitos durante el bienio azañista pasaremos a analizar desde el punto de vista de un diario católico, *Diario de Avila*. Modelo que se puede trasplantar a otros medios de prensa del mismo cariz ideológico y que tendrá plena vigencia a lo largo de todo el período republicano, guerra civil y gran parte del franquismo.

II. EL LAICISMO DENTRO DEL REGIMEN REPUBLICANO Y LA ACTUACION DE LA MASONERIA ESPAÑOLA

Diario de Avila parte del hecho de que la masonería ha declarado una guerra abierta y furibunda contra la Iglesia Católica, cuyo fin es la destrucción de la institución eclesiástica. Para los fines de destrucción contra la religión necesita de los resortes políticos y propagandísticos. En cuanto a la política y el poder político —siguiendo los argumentos del periódico abulense— está claro que varios ministros y diputados del nuevo régimen republicano son masones. Sin esta pertenencia no se puede explicar el carácter eminentemente masónico de varios artículos de la constitución aprobada en diciembre de 1931⁷. Los mismos serían los siguientes:

mitida en nuestro país a partir de la guerra civil (MARIANO PÉREZ GALÁN: *La Enseñanza en la Segunda República Española*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975)», pp. 229-230.

7. *D. de Avila*, 20 de octubre de 1931, p.1/c.1-2. Editorial. *Influencia masónica*.

Entre las muchas instituciones, sectas y elementos que han luchado y luchan contra la Iglesia católica, seguramente ninguna ha desarrollado tanta actividad como la Masonería, a cuya destructora labor ha contribuido poderosamente en España el desconocimiento general de sus líneas y procedimientos. El pueblo español se ha acostumbrado a considerar las prácticas masónicas sólo por su lado grotesco de ridículas mojangas y espectaculares futilidades y no se da cuenta de que tal aspecto no es sino el disfraz con que se viste de ordinario para mejor desorientar y engañar a los incautos. Durante la propia Dictadura de Primo de Rivera la masonería, actuando solapadamente y amparándose en esa misma apariencia ridícula con la que provocaba la ironía y el desdén del dictador, consiguió en esa misma apariencia ridícula con la que provocaba la ironía y el desdén del dictador, consiguió adquirir en España formidable incremento y alistar en las filas de sus Logias a numerosas personalidades de la Universidad, de la Política y del Periodismo. Existe una revista masónica que se edita

- La escuela única, neutra y obligatoria.
- El matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales.
- La separación de la Iglesia y del Estado, expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras y sometidas las nacionales a la Ley de Asociaciones.
- La transmisión de la propiedad, limitada, en cuanto a la tierra, a que quede en usufructo de los que la cultiven y en cuanto a la urbana en usufructo a los que la habiten.
- El control obrero en la industria, etc.

A la vista de este articulado constitucional —según *Diario de Avila*— la influencia que la masonería ejerce en la vida pública española está clara. Incluso afirma, recogiendo una cita del sacerdote catalán Mosén Juan Tus-

en París, *Les Cahiers de l' Ordre*, la cual publica las listas de afiliados a la secta, y en estas listas pueden encontrarse los nombres de muchos de los que al presente se sientan en los escaños del Congreso y los de varios ministros actuales, incluyendo al recientísimo de Marina Sr. Giral.

No hace falta decir, porque ello es del dominio público, que la masonería tiene declarada la guerra más furiosa contra Dios, contra la Iglesia y contra la Religión católica. Y no puede dudarse de que para conseguir sus fines acude preferentemente a los resortes de la política, aunque sus propagandistas aseguren que se mantiene aparte de la misma. Para probarlo, aún llegando a suponer que los ministros y diputados antes citados se desentendieran de su carácter de masones al actuar en los Ministerios o en el Parlamento, podríamos citar el criterio sostenido por el miembro del Consejo Supremo, grado 33, Enrique Barea, que afirma que «la Masonería es política o no es nada». Pero tenemos una prueba más patente aún en un telegrama que ha sido dirigido al presidente del Congreso de los Diputados y que dice textualmente lo siguiente:

«Presidente Congreso Diputados. Madrid. -Gran Logia Española atenta principios la informan interpretando sentir unánime logias Federación hace llamamiento diputados recibido luz masónica cumplan su deber votando dictamen sobre problema religioso plasmando así Constitución aspiración general País.-Gran Maestre, Esteva.-Gran Secretario, Matamala."»

No cabe duda de que tales diputados han respondido cumplidamente al llamamiento; y aún puede observarse la enorme influencia masónica en otros varios artículos ya probados de la Constitución que coinciden extrañamente con algunos de los principios generales proclamados por la Francmasonería en la Asamblea que la Gran logia española celebró en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo del año actual, como son por ejemplo los siguientes: «*la escuela única, neutra y obligatoria*»; «*el matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales*»; «*la separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras y sometidas las nacionales a la ley de Asociaciones*»; «*la transmisión de la propiedad, limitada, en cuanto a la tierra, a que quede en usufructo de los que la cultiven y en cuanto a la urbana en usufructo a los que la habiten*» y algunos otros por el estilo, como el control obrero en la industria, etc.

Salta a la vista que van siendo reflejadas en la Constitución española muchas de las aspiraciones de los masones, señal evidente de que éstos han sabido aprovecharse de la pasividad inaudita de los católicos que ante éste como ante otros muchos peligros inminentes han permanecido suicidamente cruzados de brazos, respondiendo con despectiva sonrisa a los que tratábamos de señalar esos peligros cuando todavía era tiempo de evitarlo. Toda la prensa católica (y nosotros entre ella) ha hablado después de caída la Dictadura de los adelantos que la masonería hacía en España y de la influencia que podría llegar a tener en la vida legislativa y pública del país. A pesar de ello, como el peligro estaba oculto, o por lo menos bastante disimulado, pocos se convencían de su existencia. Ahora tocamos las consecuencias. Otras hubieran sido éstas si gobernantes y gobernados católicos hubiéramos unido nuestro esfuerzo contra la funesta obra de esta nefasta institución.

quets⁸ —reconocido antimason por otra parte—; que la II República Española es la viva imagen de los postulados, doctrinas, influjos y anhelos de la Masonería española⁹.

Donde mejor se advierte el carácter masónico de la República española es en el «ultralaicismo» que los dirigentes políticos de la conjunción republicano-socialista están imprimiendo a todos los actos de gobierno¹⁰. De la

8. FERRER BENIMELI, J.A., *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Ediciones Istmo, Madrid, 1982. En el capítulo titulado Judaísmo y masonería, el profesor Ferrer Benimeli inserta un epígrafe sobre Juan Tusquets titulado, «Los protocolos en España: Tusquets», pp. 191-193. Este sacerdote antimason es autor durante los años del bienio azañista (1931-33) de numerosas obras antimasonicas. Relación de títulos que aparece mencionada por Ferrer en otro epígrafe de esta obra, titulado: «Campañas antimasonicas durante la II República», pp. 274-279. Ferrer Benimeli señala la colección titulada Las Sectas, «Biblioteca trimestral dedicada a estudiar y combatir en España las doctrinas heterodoxas», dirigida por el sacerdote Juan Tusquets (...), p. 276.

9. *D. de Avila*, 1 de marzo de 1932, p.1/c.5-6. Temas del día. *Influencia masónica*.

En diversas ocasiones hemos hablado de la influencia que la masonería viene ejerciendo desde hace algún tiempo en ciertos aspectos de la vida pública española. La tendencia masónica se ha puesto en evidencia repetidas veces en el Parlamento, y en una conferencia dada recientemente en Madrid por el Sr. Lamamié de Clairac éste refirió cómo un diputado masón había aludido al número de sus compañeros de escaño y cómo este número coincidía curiosa y casi exactamente con el de votantes en contra del debate sobre la disolución de los Jesuítas.

Pero aún hay testimonios más irrecusables ya que proceden de los mismos masones. El sacerdote catalán Mosén Juan Tusquets ha publicado un libro —recopilación de artículos suyos aparecidos en diversos periódicos— sobre la intervención de las sociedades secretas en la vida pública y en el cual se copia un texto del «Boletín del Supremo Consejo del Grado 33» que dice así: «La nueva República... podemos decir que es la imagen perfecta, modelada por dulces manos de nuestras doctrinas y principios. No es posible realizar una revolución política más perfectamente masónica que la revolución española».

La influencia de la masonería es, pues, según manifestación de los propios masones, indudable. Y, aparte de las nefastas consecuencias que siempre ha producido la intervención masónica, el solo hecho de tratarse de una sociedad secreta que secretamente labora y no se atreve a salir a la luz del día para predicar en la plaza pública sus doctrinas prueba claramente que éstas encierran fines inconfesables y perniciosos para la sociedad. Sólo tema la luz, lo monstruoso, lo sucio y lo innober. Lo bello, lo que tiende a mejorar y beneficiar a la humanidad no tiende a esconderse sino a mostrarse por doquier.

Y no tiene nada de particular que la masonería con todas sus fatales consecuencias vaya adueñándose de España y dictando la legislación española porque, según Mosén Juan Tusquets descubre en su libro, son numerosos los «prohombres» de la política actual que se hallan afiliados a esa secta secreta. El Sr. Macià que figuraba en las listas del libro del doctor Tusquets ha rectificado negando su ingreso y permanencia en la masonería. Pero ha sido el único que lo ha hecho. Los demás han guardado silencio que es afirmar. Y así marcha España...

10. *D. de Avila*, 5 de julio de 1932, p.1/c.1-2. Elías Olmos. *La masonería en acción*.

No hace muchos días se ha ocupado la Prensa de comentar la alarma de la Logia *Plus Ultra* de París por la reacción religiosa que se observa en España contra el ultralaicismo, léase masonismo, que los dirigentes de la política imprimen a todos sus actos de gobierno, alarma que confirma la apreciación, hartamente justificada, de que los políticos están convirtiendo a nuestra Patria en juguete de la masonería. Ahora, viene a confirmar esta opinión el «Boletín de la Gran Logia Española», correspondiente al mes de marzo, que inserta la reseña de la sesión del Soberano Consejo de Gobierno masónico. Se dice en él, que «La Resp. *La Sagesse* presenta con carácter de urgente una proposición al Consejo, en el sentido de que se hagan las debidas gestiones para que los libros de texto que se den en las escuelas estén redactados en forma que sea compatible con la declaración de laicidad que ha formulado la República. Pase a la Comisión Ejecutiva».

De sobra sabido es que el espíritu ultralaicista de la Constitución ha sido impuesto por Logias

misma forma, está fuera de toda duda que en el advenimiento del régimen republicano español, la influencia de la Masonería resulta imprescindible y trascendental, al igual que en el carácter laico de la gobernación, como nos hemos referido anteriormente. Se advierte igualmente un influjo extranjerizante en los postulados masónicos españoles, sometidos a los dictados de las logias parisinas, como la *Plus Ultra*¹¹. Un elemento más de crítica se

masónicas, cuyos delegados asistían a las sesiones de las Constituyentes para observar las conductas de los diputados masones. Y no contentos los señores del mandil con la constante persecución desatada contra el Catolicismo, piden que se extreme la laicidad en las escuelas. No es extraño. La masonería sostiene, como principio inconcuso, que los hijos ni en su educación ni instrucción pertenecen a sus progenitores. Estos sólo tienen el deber de pagar; y al Estado influenciado por las Logias, corresponde formar a los hijos, aunque sea contra el deseo de los padres, atropellando los rudimentos de la libertad que para la secta masónica es una palabra sin sentido o un señuelo con que engañar incautos.

Leamos como se expresa la masonería (Convento Gran Oriente 1924, p. 140 y 144): "La libertad de enseñanza es un sofisma... hay que hacer de ella un «servicio del Estado», o espantáis, tenéis miedo vosotros mismos de infringir la gran ley de la libertad... Y sin embargo, que habéis conseguido hasta ahora? La libertad de enseñanza sólo puede ser provechosa a los clericales..." Y más adelante, añade: «No se puede considerar a los niños como seres libres, puesto que sus mismos padres son a menudo indignos de libertad».

En el año 1926 (Convento Gran Oriente, p. 216), más explícita la masonería, afirma: "...No se podría sin peligro abandonar la educación colectiva a la autoridad de los jefes de familia...". Según el criterio masónico, el niño ni se pertenece a sí mismo, ni a sus padres: pertenece a las Logias. ¡Y todas estas orientaciones se adoptaron más o menos explícitamente en nuestra Constitución, que a ello tiende la antipedagógica escuela única, en nombre de la libertad!

No se ataca a la República, invocarla para justificar este ultralaicismo, resulta ya un camelo, como denosamente ha dicho el Sr. Unamuno. Pero los que sentimos la libertad no podemos consentir que por más tiempo se la prostituya, siendo aherrojada por las Logias masónicas que se han creído dominar en nuestra Patria porque se hayan alistado a sus filas unos cuantos políticos que, careciendo de dotes para medrar buscan el apoyo de esa secta, cuyo enlace con el judaísmo, enemigo irreconciliable de la civilización cristiana, nadie de mediana cultura desconoce.

Frente a esa ingerencia de la masonería en nuestros centros docentes, nosotros, contra los que a sí mismos se consideran defensores de la libertad, pedimos con decidido empeño la libertad de enseñanza, que garantice el derecho de los padres sobre la instrucción y educación de sus hijos, para que éstos no sean absorbidos por el Estado, convertido en fetiche, al cual hayan de prestar adoración todos los ciudadanos, abdicando de los rudimentos de la dignidad humana. He ahí lo que defendemos, al reiterar nuestra voz de alarma contra las Logias a las que pertenecen casi todos los dirigentes de la política española para daño de la República que no debe ser subyugada por la masonería: la libertad y la dignidad humana.

Erijan los masonizantes sus centros docentes si se atreven a rivalizar con los nuestros, y repárase el presupuesto de instrucción entre los alumnos, conforme al carácter de la enseñanza solicitada por los padres, únicos que, contra el sentir masónico, tienen derecho a educar a sus hijos, y así nuestros políticos harán honor al lema santo de libertad nunca tan zarandeado como desprestigiado. Más, si por el contrario quieren ser peleles de la masonería, para que sepamos de una vez a que atenemos, dígame con franqueza y valor; que se hable claro.

11. *D. de Avila*, 6 de julio de 1932, p.1/c.1-2. Editorial. *Alarma masónica*.

Se ha hablado mucho de poco tiempo a esta parte sobre la participación, o mejor, influencia decidida que ejerció la masonería en el advenimiento de la República, así como en la orientación laica de la gobernación democrática de España desde que se instauró el nuevo régimen. Gravísimas acusaciones, que no han podido ser desmentidas, presentan a la masonería dirigiendo el timón del Estado y por sí ellas no fueran suficientemente explícitas viene a darles fuerza la alarma de la Logia *Plus Ultra* ante la reacción derechista que se observa en nuestra patria y el interés de esa Logia extranjera por la descristianización rápida y total de España.

Conocida es la íntima relación y aún dependencia de la Logia madrileña con la parisina y la alarma de ésta descubre lo que se ha repetido ya hasta la saciedad: que desde la capital de Francia

introduce contra la masonería y de paso contra el régimen y la legislación republicanas, su carácter extranjerizante y por ende antiespañol. Factor clave en la campaña contra la institución masónica, y uno de los elementos que mayores resultados de éxito dará en la argumentación crítica.

III. LA ESCUELA UNICA, UNA LEY IMPUESTA POR LAS LOGIAS MASONICAS

El programa de Escuela «Unica» es asumido por los legisladores republicanos de izquierdas (partido radical socialista —Marcelino Domingo—) y socialistas (—Fernando de los Ríos, Rodolfo Llopis—) en materia educativa y escolar. Toman como modelo el sistema escolar de la III República Francesa que había sido impuesto por Jules Ferry a finales del siglo XIX. La Escuela Unica supone un laicismo en la enseñanza, dejando fuera las asignaturas de materia religiosa fuera de la enseñanza pública; y un monopolio de la enseñanza por parte del Estado y del sistema público, que puede permitir o no la competencia de la enseñanza privada.

se dirige el movimiento sectario de nuestra nación y se imponen conductas a los masones españoles que hoy se hallan en las alturas dirigiendo los destinos de nuestra patria. Ello explica la virulencia contra el sentimiento católico del país, desplegada por los actores de la política española, cuando a su criterio no debe escaparse que con su desacertada conducta perjudican a la República, infundiendo el desamor en el ánimo de los perseguidos, mientras la religiosidad española, por ley de las reacciones que nunca falla en lo religioso como en lo físico, se acrecienta en proporciones insospechadas. Parece natural y lógico que la realidad se impusiera a los gobernantes que por experiencia deben conocer el verdadero sentimiento del pueblo; pero al no ser así y persistir en el vano empeño laicista y rabiosamente sectario hace suponer fundadamente que no maniobran en terreno libre sino que obedecen a imposiciones extrañas y por las mismas son movidos e impulsados a obrar contra el sentir bien probado de la inmensa mayoría del pueblo.

Las cosas más peregrinas están ocurriendo en España. D. Melquiades Alvarez, que no es sospechoso de clerical, decía no hace muchos días en un mitín celebrado en Lorca que «no hay que hacer caso de estos estadistas modernos, como el jefe del Gobierno, que dijo que España había dejado de ser católica desde el día en que se implantó la República». Y añadió que el Estado «tiene la obligación de proteger en España la religión católica, que es la que profesan la mayoría de los españoles». Como D. Melquiades han hablado otros muchos prohombres de significado republicano y sus frases han sido corroboradas por manifestaciones espontáneas que brotan tumultuosamente en cuanto hallan un resquicio de expansión.

Esto lo ven los gobernantes, o deben verlo y pensarlo en su verdadera significación; y, no obstante, o cierran los ojos a la luz o se obstinan en remar contra corriente, precisamente haciendo traición a sus sentimientos democráticos cacareados como fieles servidores de la opinión. ¿Qué significa esto? O que no obran cuerdamente o que son esclavos de una fuerza oculta que los impele a su antojo. Y si esto es así, véase la arbitrariedad de los motivos con que se quiso justificar la disolución de la Compañía de Jesús. Fueron estos el de obedecer los Jesuitas a un poder extranjero, el Papa, para ir a misiones a evangelizar y civilizar países salvajes, obediencia que en nada rozaba la soberanía civil de España. Y esto alegaron los masones, que están sometidos a la Gran Logia *Plus Ultra* de París, es decir a un autoridad extranjera; los socialistas, adheridos en sus decisiones a lo que impone el máximo pontífice de Amsterdam; los comunistas que actúan al dictado de Moscú, es decir, todos los que rinden servilismo al extranjero.

Estas inconsecuencias y cosas peregrinas que hoy ocurren en España acabarán ¿quién lo duda? Pero bueno es que queden registradas para confusión y oprobio de los que tanto vocearon la libertad y la democracia en el respeto a las creencias del pueblo español.

Estas reformas en materia educativa soliviantaron en gran manera a la Iglesia, que contaba con un sistema educativo de enseñanza muy potente y en competencia directa con el Estado; ya que alrededor del 50 % de la población escolar española se educaba en los colegios privados propiedad de la Iglesia. Los dirigentes católicos reaccionan exigiendo la «libertad de enseñanza»; con el fin de continuar con sus labores docentes en sus colegios privados, donde sí podían enseñar los preceptos católicos, y de paso, competir con el sistema educativo nacional y público. Igualmente, tratan de desprestigiar el sistema educativo estatal, y para ello nada mejor que la utilización de la Masonería como inspirador del proyecto educativo nacional. Debate que se producirá, sobre todo, en las páginas de los periódicos integrantes de la Prensa Católica —en este caso *Diario de Avila*—; argumentando las relaciones entre la Escuela Unica y los preceptos masónicos¹². La Masonería se introduce en el debate educativo para confundir a la opinión pública; ya que en la Prensa Católica todo lo relacionado con ella tenía connotaciones negativas, nefastas, peligrosas y destructoras para la sociedad y la civilización cristiana. Al introducir en el debate a la Masonería dentro del bando de los legisladores de la Conjunción Republicano-Socialista, se clarifican muy bien los bandos en términos dicotómicos, polares y maniqueos; de fácil comprensión para los lectores. Por un lado, los masones y legisladores republicanos y socialistas, aniquiladores de la civilización cristiana, que a través del laicismo y la Escuela Unica intentan borrar cualquier sentimiento religioso en las generaciones futuras (sistema educativo); por el otro, los católicos, los amantes del orden, la familia, la propiedad, la paz, el trabajo y la religión, que buscan a toda costa el mantenimiento de la sociedad cristiana a través de la moral cristiana y del sistema educativo de las escuelas católicas que

12. *D. de Avila*, 12 de marzo de 1931, p.1/c.1-2. F.A.E. *Otra vez la escuela laica*.

Vuelve a encontrarse el ataque que, al amparo del sugestivo pabellón de la Escuela Unica, se dirige contra las escuelas católicas, contra los maestros católicos oficiales y privados. El ataque comienza taimado, como empezó en Francia. Se quiere la Escuela Unica, porque en realidad se trata de la escuela laica. *La Escuela Unica, es la escuela impuesta por la Masonería*. Si alguien lo duda, lea esta elocuente declaración de la Asamblea del Gran Oriente de Francia: «La Escuela Unica será naturalmente nacional, es decir, que no puede existir sin la vigilancia rigurosa del Estado. Su principal carácter consistirá en que sea laica. El laicismo, he ahí la más noble de las ideas republicanas.» (...) Y, ¿qué es eso de la Escuela Unica? Es una fórmula vaga cuya imprecisión parece servir a maravilla las aspiraciones de las Logias y de los apóstoles del laicismo. Verdadero espejismo que se presenta bajo aspectos muy seductores y atrayentes, pero que oculta en realidad los más peligrosos fermentos y las más odiosas opresiones.

Jamás insistiremos bastante sobre este punto: la Escuela Unica figura ante todo en España, como en Bélgica y en Francia, en el programa de las logias y de los enemigos más sectarios. Esta sola consideración bastaría para ponernos en guardia. Esa fórmula vaga y sugestiva sirve a la perfección la tendencia masónica al monopolio y a la descristianización.

El Convenio del Gran Oriente de Francia en 1923 pedía lo siguiente: «Que una Escuela primaria única sea creada y declarada obligatoria, sin distinción de sexo, para todos los niños ricos y pobres; que el tránsito de los alumnos a los grados secundarios y superior se haga por selección de valores; que la misión del Estado sea atender a todos los gastos de esta enseñanza». Este es todo el programa de la Escuela Unica.(...).

tengan en la enseñanza de la religión uno de sus puntos cardinales y definidores¹³.

El gran triunfo masónico, en palabras de *Diario de Avila* con respecto a la Escuela Unica se produce con la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas a finales de mayo de 1933. Según los postulados del medio católico «*la masonería ha luchado siempre por conseguir esa escuela neutra aunque prácticamente esa neutralidad resulta una mentira, ya que de hecho se omite en la enseñanza el nombre de Dios cuando no se habla en contra de la educación religiosa que recibió el niño en el seno de una familia cristiana*»¹⁴.

13. *D. de Avila*, 31 de julio de 1931, p.1/c.1-2. Gr. Serrano. *La Escuela Unica. La Voz de Alerta*.

¡¡La Escuela!! He ahí el campo donde se va a dar la gran batalla. Nos quieren robar los niños, que serán los hombres del mañana. Nos quieren robar las escuelas. Salir a la defensa de la escuela católica es defender la libertad de ser católicos y de que nuestros hijos lo sean.

¡¡Las Escuelas!! En ellas se va a librar la gran batalla de hoy. De un lado la Masonería, el Comunismo, el sectarismo, la Institución libre de Enseñanza, la F.U.E., la Asociación General de Maestros, la Confederación Nacional de Maestros, algunos inspectores de Primera Enseñanza, alguna Prensa de Izquierda... y hasta el mismo ministro de Instrucción Pública. De otro lado los católicos. Pero los católicos con la fuerza de la razón, de la verdad, de la justicia, de la libertad. La lucha va a ser reñida. Se puede decir que ya ha empezado. El grito de guerra de los primeros es ¡¡Escuela Unica!! Y nuestro santo y seño será: «libertad de enseñanza».

¡¡Escuela Unica!! Es el programa de la Masonería de hoy. Así lo acordaba el Convenio del Gran Oriente de Francia de 1923, y lo relataba su Boletín. Desde las guaridas de las Logias se lleva la batuta de la Campaña pro Escuela Unica. En la reunión de 1924 de Francia se dió cuenta de 235 proyectos sobre Escuela Unica presentados por Logias Masónicas.(...)

14. *D. de Avila*, 8 de junio de 1933, p.1/c.3-4. Temas del día. *Triunfo masónico*.

Para nadie es un secreto que la promulgación de la Ley de Congregaciones constituye un triunfo para la masonería. Ya en 1927 la Gran Logia española expuso sus aspiraciones, hoy realizadas, en la Memoria del Secretario correspondiente a dicho año. A ella pertenece el siguiente párrafo:

«Otra de las Conclusiones de la Anterior Asam. fue la relativa a la cultura general de nuestro pueblo. No pretendemos la creación de escuelas funcionando aparte de las oficiales, sino que deseamos que el Estado introduzca en las mismas los procedimientos más modernos, sin que se involucre en los estudios la parte religiosa que debe ser confiada a los padres o dejarla para cuando ya formado el cerebro del educando, pueda dirigir sus pasos hacia aquella que estime más adecuada a sus sentimientos».

En la Asamblea de 1928, la Comisión de Asuntos de la Gran Logia decidió «trabajar para que el niño y el adulto queden libres en la escuela de toda doctrina de carácter político y religioso». Y en otra Asamblea general de la Gran Logia celebrada en Madrid del 23 al 25 de Mayo de 1931 se acordó la declaración de principios de la masonería, uno de los cuales dice:

«La separación de la Iglesia y del Estado, expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras, y sometidas las nacionales a la ley de Asociaciones. La escuela única neutra y obligatoria».

La masonería ha luchado siempre por conseguir esa escuela neutra aunque prácticamente esa neutralidad resulta una mentira, ya que de hecho se omite en la enseñanza el nombre de Dios cuando no se habla en contra de la educación religiosa que recibió el niño en el seno de una familia cristiana. Por esto los católicos apercibidos de las maniobras puestas en juego por una secta para saciar su odio a la religión católica, se aprestan a la defensa de sus derechos básicos y desde la promulgación de la nefasta Ley todos, olvidando rencillas antiguas y diferencias de apreciación política, se proponen formar un frente único al conjuro de las palabras del Papa y del Episcopado.

Y no podía menos de ser así ante el estrago moral que en la niñez y juventud va a causar la acción de guerra emprendida con tanto ímpetu laicista por sectas ocultas cuyo empeño es destruir la religión católica, lo que se ve evidentemente en sus escritos de estos últimos años y otros antiguos,

IV. EL JUDAISMO COMO AMENAZA INTERNACIONAL. FORMACION DEL CONTUBERNIO JUDEO-MASONICO

El *Diario de Avila* retomará de alguna manera las corrientes ideológicas del antisemitismo histórico, para argumentar una teoría en torno al judaísmo como uno de los mayores peligros del orden social existente, de la civilización cristiana. Serán presentados siempre como enemigos de todos los pueblos, especialmente de los pueblos cristianos; con grandes deseos de dominio sobre los demás; y, además, cuentan con un instrumento fundamental, el dinero¹⁵. Su apoyo al movimiento revolucionario internacional y a todas las doctrinas revolucionarias y destructoras está probado (so-

como los ahora publicados del año 1824. Ya han logrado sus fines y gozan del triunfo desde ha tiempo soñado. Ante este triunfo la obligación de los católicos es clara. Y se va a cumplir con ella con decisión y arrojo.

15. *D. de Avila*, 3 de agosto de 1932, p.1/c.1-2. Editorial. *La acción judaica*.

Es un hecho histórico la oposición tenaz y rabiosa de la judería a las creencias y costumbres de los demás pueblos, particularmente de los pueblos cristianos. Los judíos por su religión, por sus esperanzas y anhelos mesiánicos, siempre vivos, por su odio irreconciliable a Jesucristo, por sus deseos de dominio y sed de dinero, por su creencia de ser elegidos por Dios a triunfar un día sobre todas las naciones, forman una fuerza revolucionaria constante e invariable que en sus manifestaciones de vida contradice al orden espiritual, social y económico de los no judíos. Las prácticas judaicas, las normas de conducta, la comunicación sectaria, las doctrinas habladas y escritas en libros y periódicos, la persuasión de que la moral cristiana que rige de hecho la familia, la vida social y civil, es totalmente contraria a sus designios, son un fermento de sedición, ingerido en la entraña de las sociedades y causa de ruptura de toda unidad compacta, espiritual, social y política.

Los hechos y múltiples documentos vienen a comprobar como los judíos llevan a cabo un plan subversivo, prestando apoyo decidido a todo movimiento destructor y revolucionario que convenga a sus fines. Uno de los dirigentes del judaísmo, Alfredo Nossig, dice así en su libro «Integrales judentina»: «La comunidad judía es más que un pueblo, en el sentido moderno de la palabra: Es la depositaria de una misión históricamente mundial, que le han confiado sus fundadores Noé y Abraham, Jacob y Moisés. La concepción primordial de nuestros antepasados fue fundar, no una tribu, sino un orden universal que guíe a la humanidad en su desarrollo. Este es el único y verdadero sentido de la elección de los hebreos, como pueblo escogido. El mosaísmo es el socialismo libre de las utopías y del terror comunista y del ascetismo cristiano. El socialismo universal presente forma el primer grado del cumplimiento del mosaísmo, el principio de la realización del Estado futuro, anunciado por los Profetas. Si los pueblos quieren progresar de veras, deben despojarse del terror medieval de los judíos y de los prejuicios reaccionarios que tienen contra ellos; deben reconocer que son, en realidad, los precursores más sinceros del desarrollo de la humanidad. Hoy exige la salvación del judaísmo que reconocieramos el programa del socialismo abiertamente a la faz del mundo. La salvación de la humanidad, en los siglos venideros, depende de la victoria de ese programa».

Los medios principales de dominación del judaísmo son el capitalismo y la prensa, el dinero y la propaganda de ideas para dirigir y sojuzgar la opinión pública de los pueblos. La prepotencia judía sobre el capitalismo, acaparador de la banca mundial, es reconocida unánimemente por los economistas, por los traficantes de los grandes negocios, por los mismos Gobiernos; y está confirmada como un fenómeno social indudable en la numerosa bibliografía de todas las lenguas del mundo. La hermandad internacional judía, por razón de las afinidades mutuas que estrecha a los hombres de esta raza, fue la base de la organización internacional del dinero y del crédito, que ha podido adueñarse de la mayor parte de las empresas asentadas en el comercio internacional. Como son: las casas de banca, las de seguro, las de importación y las bolsas de mercancías y de valores. Esta prepotencia económica, fundada en la libre competencia, sin frenos morales ni jurídicos, origen principal del desorden social y de la crisis del trabajo y de la producción, la anatematiza en general el Papa Pío XI en su Encíclica *Quadragesimo Anno*, con estas palabras: «Es evidente que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino se crean enormes poderes y una dictadura económica

cialismo, comunismo). Se establece un primer vínculo entre judaísmo y revolución¹⁶.

Siguiendo estos argumentos, según el rotativo abulense, el principal medio con que cuenta el judaísmo para propagarse en el mundo es la Prensa. A través de la misma pueden lograr todos sus fines y objetivos anticatólicos; puesto que, «el periódico forma la opinión pública y mueve a su gusto las masas ignorantes, que van inconscientemente sin saber a donde, por no ser capaces de formar un criterio fijo y acertado sobre lo que les predicen en letras de molde».

despótica en manos de muy pocos. Muchas veces no son estos ni dueños siquiera, sino sólo depositarios y administradores, que rigen el capital a su voluntad y arbitrio».

La fuerza influyente de los judíos es enorme y temible, porque son ellos los potentados que gobiernan el crédito y lo distribuyen a su gusto; y aún cuando el predominio infausto del capital y de una manera especial la desenfrenada codicia que tiene como suprema y única ley la ganancia en el uso de ese capital sea vicio común de los plutócratas regidos por el espíritu de la ambición, con todo, los judíos ocupan el primer lugar. Alguien dijo en su defensa: «Los judíos, a pesar de constituir menos del uno por ciento de la población mundial, gracias a su energía, a su espíritu emprendedor, su viveza y sus conocimientos, obtienen un cincuenta por ciento de todas las utilidades comerciales del mundo entero».

Siendo esto cierto como es, nada tiene de particular que empleen su influencia poderosa en contra de la Iglesia, fundada por Jesucristo, y se esfuercen en borrar de los pueblos el espíritu y las tradiciones cristianas mantenidas y avivadas por el sacerdocio, a quien Jesucristo encomendó el apostolado de las gentes. De ahí la persecución sistemática y pasional contra el clero y especialmente contra las Ordenes Religiosas en las que florecen vigorosamente las virtudes que reciben la savia del heroísmo de los Consejos evangélicos, norma y vida de las diversas Reglas cenobíticas.

La causa primordial del odio al Papado y a todo lo que en él estriba radica en el aborrecimiento a Jesucristo a quien el pueblo judío ebrio de coraje llevó a la muerte de la cruz por no querer que reinara sobre él. Ahí está la clave de todas las persecuciones contra la Iglesia, sus ministros y sus fieles.

16. *D. de Avila*, 6 de septiembre de 1932, p.1/c.5-6. Editorial. *Esfuerzos sionistas*.

Claramente ha sido demostrada por numerosos escritores y publicistas la activa participación del elemento judío en todas o la mayoría de las revoluciones que de algún tiempo a esta parte se han declarado en diversos Estados del mundo. El triunfo obtenido por ellos en muchos casos y la preponderancia que han adquirido en algunas naciones no puede por menos de inspirar serios temores a los cristianos que forzosamente lo ven como enemigos encarnizados y absolutamente decididos al exterminio de todo lo que tenga alguna relación con Cristo y con su Iglesia. Pero ha de resultar eminentemente consolador el observar que, cuando parece el judaísmo encontrarse más próximo a su triunfo definitivo, más se aleja de él por circunstancias basadas precisamente en los mismos medios empleados para dominar el mundo: Quiso el judaísmo triunfar por el dinero y el dinero divide a sus miembros separándoles y enzarzándoles en luchas intestinas. Las palabras de Cristo no pueden ser vanas: ningún enemigo prevalecerá contra la Iglesia ni los judíos podrán volver a constituir un gran Estado. Mas el judaísmo ha olvidado todo esto; engreído por el poder que le proporcionan sus riquezas, al par que lucha contra la Iglesia ha querido reconstituir el Estado judío. El día 29 de agosto se inauguró en Viena el V Congreso mundial del Sionismo revisionista. En el discurso de apertura el presidente de la Unión Sionista Jabotinsky ha declarado sin rodeos que la única manera de resolver el problema judío es la definitiva creación del Estado judío en la Palestina.

¿Qué es lo que en apariencia se opone a esto? Simples motivos de disconformidad de Inglaterra, que carecen de importancia ante la paciencia, la tenacidad, el poder económico y la astucia de los judíos. Pero es muy significativo que se haya confesado en ese mismo Congreso que a semejantes propósitos se opone no sólo Inglaterra, metrópoli mandataria en aquellas tierras, sino principalmente la «ciega política del sionismo oficial». Estas manifestaciones son de una gran importancia, pues indican la descomposición del movimiento sionista activada por luchas intestinas, producto de la política de intereses, que vienen una vez más a testimoniar la maldición bíblica.

El único medio eficaz para contrarrestar esta propaganda perniciosa, destructora y disolvente de la sociedad y civilización cristiana está en estimular la Prensa Católica y aumentar su influjo dentro de la sociedad¹⁷. In-

17. D. de Avila, 4 de agosto de 1932, p.1/c.1-2. Editorial. *La Prensa judía*.

Entre los medios puestos en juego por los judíos para el logro de sus fines anticatólicos el más eficaz, el poderoso entre los más poderosos, es la Prensa, el periódico, que forma la opinión pública y mueve a su gusto las masas ignorantes, que van inconscientemente sin saber a donde, por no ser capaces de formar un criterio fijo y acertado sobre lo que les predicán en letras de molde. Por eso el judaísmo se ha adentrado pérfidamente en las redacciones apoderándose de las grandes empresas periodísticas de los pueblos más importantes.

El judío M. Nordan llegó a afirmar «que la prensa, mucho más que todas las invenciones modernas, imprimía su carácter en nuestra época y era la fuerza mayor que existía». Y León Poncis escribe a este respecto en su obra «Los secretos de la Revolución»: «Los judíos han comprendido más que nadie la importancia de la prensa. —¿De qué discutís? decía uno de ellos, el Barón Monteflores. Mientras no tengáis en vuestro poder la prensa del mundo entero, todo lo que hagáis será vano». —Por eso se han apoderado de gran parte de ella.

Desde el punto de vista de las noticias, un periódico depende principalmente de las agencias de información. Las principales son: Reuter, en Inglaterra; Havas, en Francia; Wolf, en Alemania; Stefani en Italia, etc. La situación es la siguiente: «Las grandes agencias telegráficas del mundo, que en todas partes son la fuente principal de las noticias para la prensa, propagan a lo lejos lo que el mundo debe conocer o no conocer, y eso bajo la forma deseada. Dichas agencias, o son propiedad judía, u obedecen a la dirección judía.

La situación es la misma para las oficinas de correspondencia que suministran las noticias a los diarios secundarios: las grandes agencias de publicidad que reciben los anuncios comerciales y que enseguida los incluyen en grupo en los diarios, están principalmente en manos de los judíos. Aun allí donde la palabra judía no se expresa directamente en la prensa, toma parte la gran influencia indirecta, esto es, la Fracmasonería. (J. Eberle, Grossmacht Press, Viena 1920). Eberle da la estadística de la prensa mundial, país por país, de la que resulta que en Alemania las tres cuartas partes de los periódicos son judíos, lo mismo que la agencia Wolf y las dos agencias secundarias Hirsch y Prees Telegraph.

La situación es casi análoga en Francia. Ya decía Rochefort en 1892: «¿Veis la prensa? Ya no hay más prensa francesa, pues toda está en manos de judíos». Sin embargo, en el conjunto, la influencia masónica es más sensible que la influencia judía. N.H. Webster, hablando de la prensa inglesa, escribía: «No sería exageración decir que apenas hay un periódico en esa nación excepto el 'Patriot', que se atreva a hablar libremente sobre cuestiones concernientes a los judíos». La situación es la misma en los Estados Unidos, en Austria, en los países Balkánicos.

Naturalmente el judaísmo, dueño de una parte de la prensa, la utiliza para servir a los intereses judíos, particularmente impidiendo las publicaciones antirrevolucionarias y esparciendo por el mundo las ideas favorables al judaísmo. Toda lucha antirrevolucionaria se estrella desde el principio en una obstrucción sistemática de la prensa, que se manifiesta, ya en silencio, negándose a publicarla, ya por violentos ataques, sin que se les pueda responder, contra todo aquel que se atreva aún indirectamente a tocar la revolución. La prensa irresponsable y anónima no retrocede ante ninguna deformación de noticia, ni delante de ninguna mentira, ni de ninguna calumnia... Los dueños de la prensa, no solamente se sirven de ella para evitar todo ataque, sino que la utilizan para propagar universalmente las ideas que favorecen al judaísmo, de donde se deducen las tendencias generales de la prensa mundial, la cual es en su conjunto: liberal, democrática, republicana, socialista, arreligiosa o antirreligiosa, materialista. En una palabra, revolucionaria en general.

Se deduce de todo lo cual el grave deber de oponer a esa prensa judía otra prensa católica fuerte, vigorosa dotada de todos los elementos modernos que la hagan atractiva e influyente. Porque en nuestro país está haciendo estragos enormes la intromisión judía que inspira a varios de los grandes rotativos de izquierda. Caritativo y muy laudable es socorrer con unas monedas a los mendigos profesionales; pero el deber que hoy debe acuciar las conciencias de los ricos reclama más que eso: exige el desprendimiento generoso, la aportación espléndida para levantar y sostener fuertes baluartes de defensa contra la furiosa acometida de esa gran prensa sectaria, dirigida por el fariseísmo judaico que tiende a desmoralizar la sociedad con señuelos ofuscadores que entontecen a las multitu-

cluso en la lucha y confrontación contra el judaísmo, el *Diario de Avila* justifica la reacción antisemita del régimen nazi de Hitler en Alemania, que acaba de alcanzar el poder a principios de 1933¹⁸.

des sin ilustración suficiente para prevenirse contra el mal y las lleva en pos de los atractivos materiales con la perfidia satánica característica del pueblo que se atrevió a llamar impostor a Jesucristo, acusándole de malhechor y seductor de las gentes.

Este es el gran enemigo de la sociedad y el que tiene los hilos todos de la ofensiva tramada contra la civilización cristiana. Grave es la responsabilidad de los que pudiendo no prestan armas a los cruzados de la fe que consumen sus energías en defensa de los altos principios por los que fueron siempre grandes los pueblos.

18. *D. de Avila*, 3 de abril de 1933, p.1/c.3-4. Temas del día. *Los judíos*.

Era de esperar. La guerra declarada por el Gobierno alemán a los contumaces hijos de Israel está ya dando sus resultados de reacción contra Hitler. Los israelitas de todo el universo tratan de levantar el sentimiento de los extranjeros contra los alemanes, según se ve por los telegramas recibidos del mundo entero, y principalmente de París, Londres y Nueva York. En Londres se han manifestado los israelitas hasta en los automóviles, desde cuyos cartelones se pide el «boycot» contra Alemania. Algo semejante comunican los radios de Nueva York, al indicar las manifestaciones anti-germánicas allí celebradas.

Por su parte, en Alemania han comenzado también las represalias antihebreas; en muchas ciudades las tiendas de los judíos han sido cerradas; y como dato expresivo, en una pequeña villa de las montañas de Harz, las ventanas de las tiendas de los judíos han sido tapadas con carteles que ostentan la siguiente leyenda: «Cerrado hasta que la judería mundial cese en sus ataques contra el renacer de Alemania». En Goerlitz, los juristas judíos han tenido que abandonar el edificio de la justicia, mientras que en Franckfort muchos abogados hebreros se han acogido al arresto preventivo. La prensa alemana, sin más excepción que la marxista no suspendida, numerosas organizaciones de toda Alemania, y hasta los mismos excombatientes judíos, se han puesto junto al Gobierno del Reich, convencidos de que todos los males que ha sufrido el imperio tienen su origen en fuentes israelitas.

Indudablemente, en Alemania y en Europa toda, ha venido un despertar de la negra pesadilla judaica que había sumergido la civilización contemporánea en un caos y desorganización política y social. Hasta ahora los pocos escritores y periódicos que habían dado la señal de alarma, indicando el peligro judaico como el más funesto de cuantos sufre el mundo civilizado, fueron voces «clamantium in deserto». El mundo entero parecía atacado de una manía suicida, y no quería darse cuenta de que el judaísmo, en sus distintas manifestaciones de liberalismo económico y social, de socialismo, comunismo y bolchevismo, era su enemigo natural y formidable.

Hoy, por fortuna, viene la reacción; y mentira parece que en la hora actual sea en uno de los países más conservadores del mundo, en Francia, donde los judíos pueden hacerse fuertes contra la campaña antijudaica, que surge como una voz angustiada en medio del naufragio. Buena parte de la prensa francesa ha comenzado a tejer la tela de araña con la que pretenden aprisionar cualesquiera torpezas del antijudío Hitler, sacando a plaza los más mínimos errores del Führer nacionalista, o los más pequeños fracasos de las autoridades del Reich ante las díscolas huestes de las tropas de asalto; en una palabra, trayendo a colación verdaderas minucias, con objeto de impedir que salgan adelante las ideas salvadoras del tercer Imperio. ¿A qué, si no es a esto, viene el traer, como lo hace «Le Petit Parisien», la figura siempre respetable de Alberto Einstein, presentándole con el título de «el hombre del día»? Ya lo sabemos, del día y del siglo. Y el mismo diario, que hará prouito dos años contemplaba impasible los incendios de los conventos españoles, le dice a Hitler que no se puede turbar impunemente la paz religiosa de la sinagoga; ese periódico es *Le Temps*.

Pero ese movimiento de represalias judaicas era cosa natural y descontada. Los israelitas, para defenderse, ya sabemos que cuentan siempre con formidables recursos, el mayor de los cuales es la Prensa. No tardará tampoco el cinematógrafo en presentarnos la figura de Hitler y sus adláteres como una cosa vitanda, contrahecha y hasta detestable; nos sabemos de coro el procedimiento. Más lo importante será que estamos en plena guerra contra Israel. Ya era hora, puesto que, con pequeños intervalos de tiempo, *Israel viene, desde hace veinte siglos, habiendo la guerra al mundo entero*.

Establecido el nexo y vínculo entre revolución y judaísmo; se produce también la unión argumental entre lo que significa el judaísmo y los propósitos del socialismo español¹⁹. Y ello se puede advertir en las medidas laicas que ha propugnado el socialismo en el gobierno republicano, ayudado por las Cortes. Entre ellas destacan por su sectarismo demagógico y peligrosidad social: el laicismo en la escuela primaria, superior y universitaria; la coeducación; el matrimonio civil; el divorcio; la expulsión de los Jesuitas y la Ley de Congregaciones. En fin, según *Diario de Avila*, «el cabo del socialismo español nos lleva al socialismo internacional, a la masonería, al judaísmo»²⁰.

19. *D. de Avila*, 30 de diciembre de 1933, p.1/c.1-2. Editorial. *Afinidades claras*.

La visita del ministro socialista, señor de los Ríos, a Tetuán y sus jubilosas expansiones ante los israelitas, exponiéndoles la satisfacción que le domina por haber logrado borrar desde el banco azul lo que él califica de injuria cometida con los judíos en su expulsión de España, ponen sobre el tapete, y muy al descubierto, las íntimas relaciones afectivas de socialistas y judíos entre los que existe una estrecha inteligencia para operar de consuno y mancomunadamente por la implantación de las ilusorias utopías concebidas por las aberraciones seculares de la raza maldita de Dios. Entre las aspiraciones judías y el socialismo revolucionario hay verdaderas afinidades que importa mucho observar para comprender lo que pasa en el mundo social.

El judaísmo viene siendo factor preponderante en los destinos de las naciones; y, por lo común, de su seno han salido los hombres que han impreso en las sociedades aquella orientación demoleadora de las esencias cristianas, que constituye la razón de ser de todas las agrupaciones radicales y revolucionarias. En este sentido el judaísmo viene a ser como la raíz de donde han brotado todos los estímulos revolucionarios y todas las aberraciones doctrinarias, no sólo en lo religioso y moral, sino en lo político, lo social y en lo económico. Por esta razón, pues, se adivina a la legua el parentesco entre el Socialismo y el Judaísmo.

(...) Estas afinidades entre el socialismo y el judaísmo no son fortuitas; obedecen a una causa, a un por qué, que ponen en claro la razón de ser los judíos un elemento muy activo del socialismo internacional. He aquí lo que descubre una nota del también judío Emilio de Laveleye: «los israelitas han sido casi en todas partes los iniciadores o propagadores del socialismo. La razón es ésta: el socialismo es una protesta enérgica contra el orden actual, basado sobre la iniquidad, y una aspiración ardiente hacia un régimen mejor donde reine la justicia. Ese es el fondo del judaísmo...»

Por su parte Baruch Hagain en su libro «Sionismo político» escribe: «No es ciertamente fortuito el hecho de que los grandes teorizantes y los grandes agitadores del socialismo sean judíos». Y Bernard Lazare dice: «En general los judíos y los mismos revolucionarios han conservado el espíritu judío, y si han abandonado toda religión y toda fe, no han desechado al menos la influencia nacional judía... El mismo Vandervelde, jefe del socialismo en Bélgica, públicamente manifiesta sus simpatías por los judíos, y aplaude y secunda todo cuanto hace de algún modo relación al judaísmo.

¿Cómo, pues, no se ha de sentir este parentesco en el seno del socialismo español «donde toda impiedad tiene su asiento?» Los socialistas españoles hablan y piensan como piensan y hablan los judíos de todo el mundo. El fin directo del judaísmo es la destrucción de la Religión cristiana; por eso el afán socialista español es atacar y combatir las creencias religiosas de la máxima parte de los ciudadanos españoles. La cosa es clara, se habla de reivindicaciones obreras, como se habló en Francia y en Rusia, en Bélgica y en Alemania; pero los obreros siguen mal en todos los países y seguirán peor si alcanza el socialismo el triunfo definitivo...

Nos explicamos perfectamente el regocijo del ministro socialista, señor de los Ríos, al hablar con los israelitas de Tetuán...

20. *D. de Avila*, 27 de junio de 1933, p.1/c.3-4. Temas del día. *De los socialistas a los judíos*.

Desde que Constantino se convirtió al Cristianismo, abriendo a la Religión una era de paz y de publicidad, jamás había sufrido la Iglesia una persecución tan intensa, tan tenaz y tan feroz como la que actualmente se ha desarrollado contra ella. Presenciamos en estos tiempos la lucha más titánica que pudieran imaginar los siglos. De un lado la Iglesia, sola, pero incommovible, asentada sobre su pétrea base de Roma, aguantando impávida las oleadas de fuego, de sangre y de cieno con que trata de anegársela y elevándose sobre ellas a fuerza de excelsitud, de gracia divina y de serenidad. De

Finalmente, y como culmen, era previsible el fácil recurso de crear un contubernio que uniera todo lo detestado y detestable desde medios católicos, que en *Diario de Avila* tienen uno de sus portavoces de la potente cadena de la Prensa Católica. Así se articula y se instrumentaliza el manido «contubernio judeo-masónico», que tanto éxito tendrá durante la guerra civil española y durante todo el régimen de la dictadura franquista. Es meter en el mismo saco, de forma consciente —ya que sí saben distinguir matices cuando les interesa— todos sus terrores, amenazas y peligros que consideren contra su *statu quo* vigente, su orden social establecido. Así colocan en el mismo lugar de peligrosidad social, el judaísmo, la masonería y todas las corrientes revolucionarias, en España principalmente el socialismo —que era

otro sus enemigos numerosísimos, y tan heterogéneos que parecen haberse coaligado para arruinarla los elementos más dispares en ideología, en naturaleza y en clase social. Pero si se busca un poco en el fondo del mar tenebroso donde se mueven y viven los contrarios de Cristo es fácil darse cuenta de que la heterogeneidad de las fuerzas es una simple habilidad táctica de quienes dirigen el ejército del ateísmo. Esa heterogeneidad sirve admirablemente para sembar la confusión y el desconcierto entre los católicos y para realizar «razzias» en todas las esferas y en todas las profesiones. Mas la dirección es única; el plan de combate es uniforme, y los fines son los mismos. Basta para comprobarlo el comparar, siquiera sea tan a la ligera como lo permite un trabajo periodístico, los programas de esos diversos enemigos de la Iglesia. Pronto se ve la identidad de todos ellos, tan absoluta que a veces hasta llegan a parecer escritos por la misma mano.

El Gobierno socialista republicano español ha decretado con la ayuda de las Cortes el laicismo de la escuela primaria, superior y universal; la coeducación; el matrimonio civil; el divorcio; la expulsión de los Jesuitas y la ley de Congregaciones.

El programa de Heidelberg, del socialismo alemán, proyectaba entre otras cosas lo siguiente: Educación e investigación son funciones oficiales, cuya realización se ha de verificar por medios e instituciones oficiales; las instituciones de educación, amaestramiento e investigación serán laicas; hay que combatir la influencia de la Iglesia y demás sociedades de religión y filosofía; separación de la escuela y de la Iglesia; las escuelas de primera y segunda enseñanza y universitarias serán laicas; la formación de maestros en las Normales será única; se facilitará el divorcio; serán iguales los hijos legítimos y los ilegítimos, y se excluirá toda escuela confesional así como la formación confesional de profesores.

Del 23 al 25 de mayo de 1931 permaneció reunida en Madrid la Gran Logia Masónica y proclamó los principios generales de la francmasonería entre los que figuran: La escuela única, neutra y obligatoria; el matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales, y la separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las órdenes religiosas extranjeras, y sometimiento de las nacionales a la Ley de Asociaciones.

En el Congreso celebrado por los judíos en Lemberg en 1911 un rabino pronunció un discurso al que pertenecen los siguientes párrafos: «El enemigo por excelencia de los judíos, su enemigo natural, es la Iglesia Católica. He ahí porque nosotros los judíos hemos injertado en ese árbol maldito el espíritu de la incredulidad. En primer lugar tenemos que combatir implacablemente y en todos los terrenos al clero católico. Debemos arrojar a la cabeza de los sacerdotes las burlas, las imprecaciones, los escándalos de su vida privada, para entregarlos al desprecio y a la irrisión del mundo. Debemos acaparar la escuela. La religión cristiana, y sus riquezas han de convertirse en presa de Israel. Los judíos deben acapararlo todo, y especialmente el poder y los empleos. Los tribunales, la magistratura, la medicina deben volverse judíos. Deben acabar con la indisolubilidad del matrimonio cristiano y establecer por todas partes las uniones civiles. En fin, debemos apoderarnos de la prensa. Entonces nuestro reino que quedará asegurado».

He aquí desenredada la madeja. El cabo del socialismo español nos lleva al socialismo internacional, a la masonería, al judaísmo. Que es el verdadero enemigo, el director de las fuerzas coaligadas contra la Religión y al que los católicos, si quieren subsistir como tales y como ciudadanos libres, han de dar a diario la batalla en todos los frentes; en el poder y en los empleos; en la vida privada y en la pública; en la prensa y por la prensa. De no haberlo hecho a tiempo se están ya tocando las tristes consecuencias.

la fuerza política de izquierdas más importante del país—. El contubernio judeo-masónico será creado durante la Segunda República por los sectores católicos (ACN de P, Acción Católica, CEDA, Prensa Católica —*El Debate*—) y sectores de extrema derecha (Comunión Tradicionalista —carlistas—, grupos monárquicos alfonsinos —revista *Acción Nacional*, *Renovación Española*—, grupos fascistas (F.E., J.O.N.S., Partido Nacional Español); que será ampliamente utilizado durante la guerra civil por el bando nacional o franquista²¹.

El contubernio judeo-masónico es definido en estos términos por *Diario de Avila*:

(...) El judaísmo, que ha sabido a través de los siglos manejar los mas poderosos resortes, ejerce una perniciosa y terrible influencia sobre gran número de países. Y no ve España libre de esta funesta plaga. Ciertamente que apenas si es conocido en nuestra Patria pero ha sabido valerse de un auxiliar poderoso: la Masonería. Y surge aquí la interesantísima cuestión de las relaciones entre el Judaísmo y la Masonería.

Son estas tan íntimas que en multitud de casos se confunden; y en muchas ocasiones —como ocurre en nuestro país— puede considerarse a la segunda como el medio, el instrumento que emplea el primero para llegar a su objetivo. Es creencia de muchas autoridades en la materia que la Masonería es una organización esencialmente judía. Su ori-

21. MARTÍN DE LA GUARDIA, R., «Falange y Masonería durante la Segunda República: Hacia la configuración del modelo de Contubernio», en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I, pp. 497-511.

«Ferrer Benimeli remonta la aparición del modelo de «contubernio judeo-masónico» a la publicística católica francesa relacionada con la crítica de los escándalos Dreyfus, Stavinsky, etc. aprovechadas en orden a ligar dos realidades (masonería y judaísmo) que poco o nada tenían que ver entre sí. Lo cierto es que el modelo propagandístico tuvo gran aceptación y una influencia verdaderamente notable entre los ideólogos y los medios de comunicación falangistas de preguerra como hemos tratado de demostrar (también medios de comunicación católicos como se acaba de advertir con el *Diario de Avila* o como demostró Pablo Pérez López para el caso del diario católico vallisoletano *Diario Regional* —*Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I, pp. 391 y ss.—). Toda esta producción, no sólo bibliográfica sino básicamente articulística, ha sido calificada, también por Ferrer, como «acientífica, polémica y partidista». Sin embargo, es por estas notas configuradoras por las que resulta tan ventajosa en la difusión de un mensaje distorsionado y falso que pretende una movilización contra ella.

La masonería se convierte en un término «comodín», como comunista, marxista o liberal, sin un contenido semántico característico, muy útil para los fines de la propaganda que, progresivamente a lo largo de la II República —y de forma más obvia durante la campaña electoral—, va haciéndose aún más indefinido, y por tanto, susceptible de incorporar un número mayor de antivalores (GARCÍA SANTOS, Juan F., *Léxico y política de la II República*, Salamanca, 1980, p. 159).

Este simplificador análisis de la masonería llevado a cabo por la Falange se une durante el período republicano al de «distintos grupos ideológicos, políticos y religiosos que coincidieron no sólo en su actitud antimasonónica, sino incluso en su formulación» (FERRER BENIMELI, J.A., *El Contubernio judeo-masónico*, Madrid, Istmo, 1982. Campañas antimasonónicas durante la Segunda República, pp. 274-279). Esta será la base sobre la que en la inmediata guerra civil y durante el franquismo se organice —ya con un aparato propagandístico y unos medios más sofisticados— el modelo de enemigo que pretende calar en la sociedad y mantenerla alerta, expectante, olvidándose de otros problemas más urgentes.(...), pp. 510-511.

gen es, desde luego hebráico, y desde tiempos remotos hasta nuestros días en las filas masónicas han figurado numerosos judíos. Puede además deducirse —como dice León Poncins²²— que la dirección de la Masonería es judía; y se ve por los siguientes argumentos: La Masonería es una sociedad secreta; está dirigida por una minoría internacional; ha jurado odio implacable al Cristianismo. Estos tres rasgos característicos son los mismos que caracterizan al Judaísmo. Las pruebas de la afinidad —por no decir la identidad— entre Masonería y judaísmo son numerosas y nos las ofrecen en sus escritos los propios judíos y masones.

(...) Todo lo expuesto, y mucho, muchísimo más que podría decirse, demuestra que —lo repetimos— Judaísmo y Masonería son organizaciones que marchan de la mano o una a continuación de otra y que los judíos y masones si no son los mismos son como se dice de los moradores de las regiones del noroeste de España primos hermanos²³.

22. FERRER BENIMELI, J.A., *El Contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, Istmo, 1982. En el epígrafe: «Los Protocolos en España: Juan Tusquets», pp. 191-193; Ferrer menciona «la utilización que hace este sacerdote catalán del 'prestigioso' testimonio de León de Poncins —uno de los máximos exponentes del antimasonismo más visceral, y que ya nos hemos encontrado al tratar del fraude Taxil— y en su obra 'Las fuerzas secretas de la Revolución: Francmasonería y Judaísmo', la que aparte de no distinguirse por su veracidad y objetividad, tiene de común con Tusquets el intento de probar que con sólo la «judeomasonería» se pueden explicar todos los acontecimientos que han trastornado a Europa desde la revolución francesa hasta la fecha en que cada uno escribe su trabajo», p. 193.

23. *D. de Avila*, 6 de agosto de 1932, p.1/c.1-2. Editorial. *Judíos y masones*.

Poco a poco va descorriéndose el tupido velo que ocultaba en España a la Masonería. Tras de haberla desdeñado inconscientemente durante mucho tiempo, van dándose cuenta los católicos de que la Masonería no ha dejado ni un momento de trabajar solapadamente en nuestro país hasta conseguir entronizar a algunos de sus miembros más destacados en puestos desde los cuales podía desarrollar la política sectaria y laicizante que constituye uno de sus postulados. Y ese velo, al seguirse levantando, ha de dejar aún al descubierto muchas cosas: una de ellas la estrecha, la íntima relación existente entre la Masonería y el judaísmo.

En España, donde en virtud de una disposición de los Reyes Católicos desapareció casi totalmente la raza hace ya varios siglos, se tiene en general del judío un concepto bastante pintoresco y un tanto grotesco merced al cual apenas se le figura nadie sino como a un viejo avaro desarrapado y mugriento, que vegeta en un rincón de su miserable vivienda en espera de operaciones de usura. Pero el judío es otra cosa o por lo menos es algo más que eso. El judío aislado podrá parecerse o no a como los españoles se le figuran; pero en todo caso es un elemento de la comunidad que todos los de su raza forman, estrechándola constantemente con fuertes vínculos económicos y morales. Tanto es así que, despreciándose al judío en todas las naciones del mundo, en todas partes se le tema por sus mañonas intrigas y solapadas intenciones.

(Reproducido en negrita)

(...) «La Masonería, escribió el Dr. Isaac Wise en *The Israelit* el 3 de agosto de 1886, es una institución judía, cuyos deberes, signos e historia son judíos desde el primero hasta el último». El francmasón alemán Findel en su obra *Die Juden als Freimaurer* dice: «Se trata no tanto de una lucha por los intereses de la humanidad como de una contienda por los intereses y el dominio del judaísmo. En esta contienda el judaísmo aparece como el Poder dominante al cual la francmasonería debe someterse».

La terrible dictadura comunista implantada en Hungría en 1919 y que durante 133 días cometió por millares los más horripilantes crímenes fue fraguada por las Logias masónicas, como lo prueban documentos fehacientes. Apenas triunfó el movimiento revolucionario fue elevado al grado supremo de dictador Karoly de quien afirman Jerome y Jean Tharaud que era un «magnate ambicioso, sin

Contubernio que se utiliza de igual forma como origen ideológico y propagandístico de los sucesivos movimientos revolucionarios anarquistas que se producen en la Península de cuando en cuando durante el bienio azañista, 1931-33²⁴. Vemos como el contubernio se adaptará a las circunstancias que impongan las necesidades coyunturales, y como este carácter camaleónico será una de las causas de su éxito como medio propagandístico

escrúpulos, un ávido del poder, un monigote de cuyos hilos tiraron sus amigos y consejeros, todos judíos»; y a Karoly sucedió el siniestro judío Bela Kun. Es decir, que las logias masónicas provocaron la revolución para entregar Hungría a dictadores judíos.

No muy lejos de esto mismo hemos andado en España. Numerosos escritores y articulistas, y entre ellos muy principalmente el Dr. Tusquest, han demostrado la influencia que la masonería tuvo en los movimientos revolucionarios y ha seguido teniendo en la legislación del país. Pues bien, esto ha provocado la aprobación y el aplauso del Judaísmo puesto en evidencia en un artículo publicado en *L'Univers Israelite*.

Sabida es además la atención que el Gobierno provisional de la República dedicó a las cuestiones judías; sabido es que se trató de cultura hebráica y de establecimiento de Universidades orientalistas; sabido es que se iniciaron intentos de repatriación judaica. Y es que —como dice el citado Dr. Tusquest— «en España Masonería y Judaísmo han marchado siempre de acuerdo. Ya en 1880 la Gran Logia de Rumanía reconoció al Oriente masónico presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta». Y en nuestros días, el 16 de mayo de 1931, Kipa, órgano oficial judaico decía:

Hay en el nuevo Gabinete español, según el corresponsal en Toledo del *Hamburger Familienblatt*, tres miembros de origen chueta: el primer ministro, Alcalá Zamora; el ministro de la Gobernación D. Miguel Maura y el de Justicia, de los Ríos. «En el último se da la coincidencia de que también es masón como lo eran otros miembros de aquel Gabinete. Todo lo expuesto, y mucho, muchísimo más que podría decirse, demuestra que —lo repetimos— Judaísmo y Masonería son organizaciones que marchan de la mano o una a continuación de otra y que judíos y masones si no son los mismos son como se dice de los moradores de las regiones del noroeste de España primos hermanos.

24. *D. de Avila*, 3 de febrero de 1933, p.1/c.3-4. Temas del día. *Instrumento, medios y finalidad*.

(...) Pero conviene ir más allá en el camino de las averiguaciones y sacar a luz quienes son los que manejan en la sombra los hilos que mueven a propagandistas y periódicos revolucionarios. A poco que se profundice se encuentra el mismo enemigo de siempre; enemigo a veces descarado hasta el cinismo y a veces solapado hasta el punto de hacer olvidar su existencia; enemigo que tanto daño lleva hecho a España y que nunca se considera satisfecho; enemigo que no es otro que la Masonería con sus eficaces aliados el Judaísmo y el Comunismo. Prueba evidente, indiscutible, de ello es ese constructor de bombas de Igualda y proveedor de explosivos de toda España que ha resultado ser un miembro influyente de la secta masónica para cuyos tenebrosos fines laboraba al fabricar por millares los artefactos de muerte y destrucción.

Es locura olvidarse siquiera por un momento de la Masonería porque ésta no cesa nunca en su empeño y es simple no acordarse del judaísmo que no perdona ni perdonará jamás su expulsión. Para convencerse no hay más que leer el libro de Diego Ruiz «El Crim dels Reis Católic» que termina con estas injuriosas palabras:

«Hay que abrir las puertas al dinero judaico. Quememos los templos cristianos para borrar la injusticia que cometieron los Reyes Católicos. Cambiemos el nombre de España y llamémosla Toledot, Yberrión, Shepharad o Teshabah. Más aún: sobre el sepulcro de Fernando III el Santo hay diversas inscripciones correspondientes a las lenguas que hablaba entonces España: el tiempo solo ha respetado una: la judía. He aquí la sanción: en la lengua del castigo ha de pensar, escribir y cantar la vil Castilla. Es el verbo de Gabirol. El fundará la unidad de la patria. No temamos emplear, por última vez, la Fuerza. Esculpamos un inri, definitivo, sobre la Cruz de Castilla».

He aquí explicadas muchas cosas en la preparación y organización de complots: en la existencia de medios costosos; en la repetición de hecho y en el desconcierto social. Dinero judaico, incendios, empleo de fuerzas y humillación de Castilla que es España. Instrumento, medios y finalidad de la obra demoleadora del judaísmo y de la Masonería.

para, de paso, desprestigiar las doctrinas enemigas y reforzar las doctrinas propias, en este caso las del catolicismo social y las derechas.

V. CONCLUSIONES

1) La Masonería interesa de forma secundaria, por eso aparecen escasas noticias sobre la misma. Pero, cuando aparecen, lo hacen bajo la óptica y el prisma católico, propio del medio periodístico, siguiendo un plan preestablecido, y, lejos de una información veraz, objetiva e imparcial. Siempre se presenta a la misma de forma negativa, maniquea y cargando las tintas sobre el peligro y la amenaza que representa para la sociedad española, mayoritariamente católica.

2) El tema de la masonería es un recurso propagandístico que busca afirmar los postulados propios y desprestigiar los contrarios, norma de toda propaganda para que sea eficaz. Además se lleva a cabo de forma evidente, sin buscar hacerlo de forma solapada o sutil.

3) El recurso a la masonería sirve para desprestigiar a la República, mediante la identificación masonería-régimen republicano.

4) Durante el bienio azañista el recurso a la masonería sirve para radicalizar la polémica en la cuestión del laicismo, las relaciones Iglesia-Estado y la Escuela Unica. Programa de gobierno que aspiran a llevar a cabo los políticos que integran la conjunción republicano-socialista tanto en las Cortes (discusiones de la Constitución), como en el Gobierno (gabinetes presididos por Manuel Azaña). Modo de actuación política que entra de lleno en dura competencia con respecto a los intereses y prerrogativas de la Iglesia como institución social en el campo de la sociedad, la cultura, la educación, la moral y las costumbres. Pudiendo observarse de igual modo, su situación de privilegio en cuanto a contar con un sistema educativo desarrollado y potente que les permitía acceder a los puestos claves de los órganos de poder en España, entendiendo así la cultura y la educación como instrumentos de poder y dominación de las clases sociales que los poseen sobre las otras clases que no pueden aspirar ni a la cultura, ni a la educación. Dialéctica que se plantea entre el Estado y la Iglesia por un reparto de competencias sociales; cuando el Estado entra en vías de iniciar el lento camino hacia el Estado bienestar o Welfare State (no llevado a cabo en España hasta el advenimiento de la democracia, y todavía sin desarrollar totalmente), y la Iglesia como institución social, política, económica, que contaba con los instrumentos del sistema educativo, los valores de la moral, la costumbre y la tradición como sus bazas a jugar más importantes en el mantenimiento de su prestigio y preeminencia social.

Dialéctica que se ve alterada desde el bando de la Prensa Católica al introducir el asunto de la masonería como recurso propagandístico, irracio-

nal, visceral, pasional, emotivo, etc.; que enganche a las bases y masas católicas en defensa de todo un sistema de valores y un universo mental liderado y capitaneado por la Iglesia. Elemento de propaganda que sirve para mantener la cohesión y la unión en el grupo frente a lo que consideran asalto del Estado hacia sus legítimos derechos e intereses. Por ello, un problema de competencias en las relaciones Iglesia-Estado, se convierte en un problema social y político de gran magnitud al hacer uso la Iglesia de los resortes propagandísticos emocionales y pasionales de enganche de sus bases y masas católicas. En este sentido el recurso a la masonería se presenta como muy eficaz, en cuanto a la creación de corrientes de opinión pro-católicas y anti-masónicas.

5) El recurso propagandístico a la masonería por parte de la Prensa Católica llega a un grado de perfección y eficacia mayor al formular el famoso, célebre «contubernio judeo-masónico». Especie de saco donde se mete todo lo que se considera malo, pernicioso, nocivo, perjudicial y peligroso para el modelo de sociedad que preconiza la Iglesia, el catolicismo social y las fuerzas políticas afines. Especie de combinado realizado de forma bien consciente que va a dar excelentes resultados como recurso propagandístico e ideológico. Tanto de ataque frente al enemigo como de reafirmación, unidad y cohesión en el grupo que lo lanza. Y si los enemigos de la Iglesia son las izquierdas (fundamentalmente los socialistas en España, porque se presentan como un bloque político cohesionado y organizado que ejerce el poder con unas bases sociales muy amplias como punto de apoyo), los legisladores republicanos de izquierdas, los partidarios del laicismo, los revolucionarios, etc.; se crea un bando único de «enemigos» que sea identificable, sencillo, simple, creíble por todos los sectores sociales con tópicos y miedos seculares y colectivos. Así el recurso a la masonería y al judaísmo, este último como herencia del antisemitismo histórico; junto con el enemigo y rival peligrosos, ya tenemos formado el famoso contubernio. Recurso eficaz de primer orden desde el punto de vista ideológico y propagandístico.

6) La principal característica del «contubernio judeo-masónico» estriba en su capacidad de adaptarse a distintas situaciones y coyunturas. Si durante el bienio azañista se utiliza para desprestigiar a la República, a sus instituciones y órganos de poder, a sus leyes laicas (por ejemplo el matrimonio civil, divorcio, cementerios civiles, etc.), leyes educativas (Escuela Unica), leyes religiosas (separación Iglesia-Estado, expulsión de los jesuitas, ley de confesiones y congregaciones religiosas, etc.); al mismo tiempo, también, se utiliza para reafirmar el sistema ideológico y de valores por ellos defendido. A su vez, sirve para las campañas electorales en favor de las opciones políticas que defienden, derechas católicas, extremas derechas o fascismos. Y en la guerra civil servirá para legitimar y justificar la actuación del bando nacional. Es una de las razones del éxito de este recurso propagandístico que aparece en la prensa católica.

Para finalizar estoy totalmente de acuerdo con Celso Almuiña al afirmar que durante la II República se perfila definitivamente el modelo del contubernio para su «explotación» propagandística, llevada hasta el paroxismo por el bando nacional, cuando se pone en marcha la guerra civil. Pero, ya durante la II República la prensa católica, en este caso, *Diario de Avila* había usado y abusado del «estereotipo» y «tópico» del «contubernio» que tanto juego periodístico y propagandístico dará durante medio siglo²⁵. La masonería juega, una vez más, en España, el papel de «chivo expiatorio» de primer orden.

El discurso antimasonónico del franquismo

JUAN JOSÉ MORALES RUIZ

Universidad Autónoma de Barcelona

«En el estudio de la comunicación de masas (y por lo tanto) de las comunicaciones con finalidad persuasiva) actualmente convergen las investigaciones sobre la retórica. Una selección sermónica de los tratados tradicionales resulta repeta de referencias. De Aristóteles y Quintiliano, pasando por los tratados humanísticos y neoclásicos hasta Perelman, la retórica recorre un segundo capítulo de una semiótica general (después de la lingüística) que apunta desde hace siglos y destinado a facilitar los instrumentos de una disciplina que es fundamentalmente la enciclopedia. Por ello la bibliografía sobre los aspectos semióticos de la retórica se identifica con toda la bibliografía sobre la retórica».

Delibes, Eloy

En el debate que se produjo, en relación con el tema de esta Comunicación, en el VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, celebrado en Zaragoza del 1 al 3 de julio de 1993, se plantearon algunas cuestiones, sobre las que quiero volver, ahora con más calma.

Surgió, en primer lugar la cuestión de las causas alusiones que hizo al tema masonónico José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falanga Española. Creo que no es esta una mera cuestión constructiva, y resulta un tema sorprendente —analizando las varias ediciones que se han hecho sobre sus obras completas—, si se tiene en cuenta, por el contrario, la posición de los periódicos falangistas, y sus campañas contra la Masonería publicadas en la guerra civil, y en la inmediata postguerra.

1. Eloy Delibes, *La obra más oscura. Introducción a la Semiótica General*, Madrid, 1992, p. 21.

25. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., «Prensa Castellana, Opinión pública y Masonería (1856-1936)», en *Masonería, Revolución y Reacción*, Alicante, 1990, t. I, p. 267.